EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

EL SECRETARIO DE HACIENDA

LA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICAN

Que la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO "DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL (DETERCONSA)", identificada con NIT. 902005834-0, suscribió el Contrato Interadministrativo No. CTOINT 017 MT 2025 con el Municipio de Tocancipá, cuyo objeto es: *"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR GERENCIA INTEGRAL DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ 2024-2027 (VIGENCIA FUTURA ORDINARIA SEGÚN ACUERDO No. 14 DE 31 DE JULIO DE 2025)".*

Que al contratista se le entregará el **PAGO PARCIAL No. 01** por la suma de TRESCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (**$ 313.979.425,oo)**, ya que cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato, por lo cual se procede a pagar el ACTA DE AVANCE PARCIAL No.01.

Que de acuerdo con la documentación establecida en el Contrato Interadministrativo No. CTOINT 017 MT 2025, el pago parcial y la ejecución en tiempo corresponden a la Cláusula Sexta - Forma de Pago según al siguiente cuadro:

<table>
<tr><th colspan="10">EJECUCIÓN EN TIEMPO</th></tr>
<tr><td>Fecha de suscripción:</td><td>7/11/2025</td><td>Fecha acta de Inicio</td><td>19/11/2025</td><td>Duración inicial en días:</td><td>759,00</td><td>Fecha de terminación inicial:</td><td>18/12/2027</td><td>Acumulado en días</td><td>121,00</td></tr>
<tr><td>Prórrogas en días:</td><td>N.A</td><td colspan="2">Suspensiones en días:</td><td>N.A</td><td colspan="2">Fecha de terminación final</td><td>18/12/2027</td><td>Tiempo por ejecutar</td><td>638,00</td></tr>
<tr><td colspan="2">Forma de Pago – Cláusula Sexta</td><td colspan="8">Desembolso para pago de contratos derivados:
1. Se efectuarán desembolsos parciales de acuerdo con el avance de la ejecución de cada uno de los contratos derivados hasta completar el 90% del valor de los contratos.
2. Un último desembolso del diez (10%) con el acta de recibo a entera satisfacción y el acta de liquidación de cada contratado derivado.

Pago de la cuota de gerencia:
3. Un primer pago equivalente al diez por ciento (10%) del valor correspondiente al costo de la gerencia integral de cada contrato derivado del contrato interadministrativo, el cual será girado al momento de la suscripción del acta de inicio de cada contrato derivado, previa presentación de la cuenta de cobro y el cumplimiento de los requisitos contractuales.
4. Se realizarán pagos parciales proporcionales a los avances de la ejecución de la contratación derivada hasta completar el 90% del valor total.
5. Un último pago como saldo restante equivalente al diez (10%) con el acta de recibo a entera satisfacción y el acta de liquidación del contrato interadministrativo.</td></tr>
</table>

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL	$	91.810.327.117,00
ADICIÓN No. 1	$	15.832.473.107,00
VALOR TOTAL	**$**	**107.642.800.224,00**

Los registros presupuestales a afectar con el presente pago y sus fuentes se relacionan a continuación:

REGISTRO	FECHA	RUBRO	FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR
2025001746	11/11/2025	4.3.01.03.11.24.2402.202400000006693.153.2402113.048	048	Cesiones Tipo A	$ 565.085.775,54
2025001747	11/11/2025	4.3.01.03.11.24.2402.202400000006693.153.2402113.048	048	Cesiones Tipo A	$ 1.158.017.178,00
2025001758	11/11/2025	4.3.01.03.11.24.2402.202400000006693.154.2402115.001	001	Recursos Propios	$ 866.191.623,00
2025001759	11/11/2025	4.3.01.03.11.24.2402.202400000006693.154.2402115.001	001	Recursos Propios	$ 107.370.240,00

PROYECTO	SUBPROYECTO	RUBRO	Saldo	PAGO No. 1
1	1.1	4.3.01.03.11.24.2402.202400000006693.153.2402113.048	**$ 337.434.335,54**	$ 227.651.440,00
1	2.1	4.3.01.03.11.24.2402.202400000006693.153.2402113.048	**$ 1.140.119.460,00**	$ 17.897.718,00
5	1.5	4.3.01.03.11.24.2402.202400000006693.154.2402115.001	**$ 802.848.153,00**	$ 63.343.470,00
5	2.5	4.3.01.03.11.24.2402.202400000006693.154.2402115.001	**$ 102.283.443,00**	$ 5.086.797,00
				$ 313.979.425,00

PAGOS PARCIALES REALIZADOS						
EGRESO	CONCEPTO	PERIODO	VALOR GIRO	GIRO REALIZADO	% DE AVANCE	SALDO
Este pago	PAGO No. 1	19/11/2025 al 20/03/2026	$ 313.979.425,00	$ 313.979.425,00	0,29%	$ 107.328.820.799,00
			$ 313.979.425,00	**$ 313.979.425,00**	**0,29%**	

Para la presente **Acta de Pago Parcial No. 1**, el Contratista acredita el pago respectivo al Sistema de Seguridad Social Integral a través de certificación de fecha 13 de abril de 2026, en cumplimiento al Art. 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de abril del año 2026.

RAFAEL ANTONIO RIVERA GÓMEZ
Supervisor Técnico
Secretario de Infraestructura

JAIRO AUGUSTO MERCHÁN QUINTANA
Supervisor Financiero
Secretario de Hacienda

MARLA PATRICIA BARBOSA PALLARES
Supervisor Jurídico
Jefe de Oficina Jurídica y Contratación

Proyectado por: Ing. Sonia Mercedes Rodríguez Sarmiento – Apoyo a la Supervisión Técnica
Revisado y Aprobado por: Rafael Antonio Rivera Gómez – Supervisor Técnico
Revisado y Aprobado por: Jairo Augusto Merchán Quintana – Supervisor Financiero
Revisado y Aprobado por: Marla Patricia Barbosa Pallares – Supervisor Jurídico